

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'35
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.
Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pi. de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

«RESENTA»

Hé aquí una novela romántica del romanticismo impercedero; romántica y socialista.

Conozco personalmente á Orbe, su autor, y no sé si este conocimiento influirá en mi juicio; pero es lo cierto que de la lectura de su libro me ha subido al espíritu perfume de humanidad.

A Ranzade, el emperador capitalista, trazado de mano maestra, la figura de más firme dibujo y más sólidos trazos del libro, le conozco. Y no es que sea tal ó cual capitalista bilbaíno, éste ó el otro, no; es como una concentración de varios de ellos, siendo á la vez—y aquí está el arte—un individuo concreto, tan concreto como los que topais por el mundo, no una abstracción.

Su mujer, doña Rafaela, también vive, y vive el cura Artola, aunque en éste el dibujo degenera á las veces en caricatura. En Artola se ve bastante la condensación de reflexiones sociológicas; el símbolo esfuma un poco al personaje.

La figura central, la de Pedro, el héroe del relato, se espiritualiza é «intimiza» (pase la palabra) tanto que

acaba por perder la concreción del contorno, ondulando sus perfiles. Es el inconveniente de las almas que mostramos al lector, habiéndolas visto de dentro á fuera.

Parece no pocas veces Pedro en «Redenta» un pretexto para que el autor nos dé personales reflexiones y páginas de sentidísima poesía lírica en prosa. Recuerda á aquellos héroes románticos que, como Werter, Obzemann, Jacobo Ortis y otros, no se cansaban de escribir cartas.

Orbe piensa con el corazón, lo cual significa casi siempre sentir á la vez con la cabeza. Y no es socialismo un socialismo pulposo y fofo, meramente sentimental, socialismo de literatos que no son nada más que literatos ¡horrible plaga! no; es el suyo socialismo consciente; en que el sentimiento de justicia está fecundado por la reflexión y el estudio de los problemas económicos sociales. En su novela misma se ve que cuando habla de socialismo sabe de lo que habla, que no es aquello del gabán de pieles y la blusa del obrero, ú otra cualquiera de las quodades á que da vueltas cierta literatura «soidisant» socialista.

En el libro de Orbe es casi todo templado, dulce, sin brusquedades. Cuando el autor aborda algún pensamiento trágico, de fuerza y nervio, se ve que no está en su elemento.

El impulso de bajo origen que siente Pedro ante su prima, á la que tan sentidas cartas escribió, cuando ella, casada ya con otro, va á verle en nombre de Ranzade, su padre, para solucionar la huelga, es algo que desentona y que produce efecto de ficción y ripio.

El autor ha querido humanizar á su héroe, desespiritualizarle un poco, y no nos convence. Está mejor Pedro en sus alturas, medio esfumado en las nieblas del ideal, cerniéndose sobre el relato todo y sobre Redenta como un ángel de futuros destinos.

Hay páginas de muy subido valor, como son: la muerte de los padres de

Pedro, dejándole huérfano, de una soberbia delicadeza y de muy íntimo sentimiento; la requisa de los libros de Pedro, por don Santos y doña Rafaela, relato que revela una perspicacísima finura de observación; el reparto de los panes durante la huelga, y otras que es ocioso enumerar á quien no haya leído el libro, y más ocioso aún á quien lo haya hecho.

Pero vuelvo á repetir que la labor maestra de «Redenta» es Ranzade, el burgués. En él demuestra Orbe cómo las cualidades pueden resultar dañinas y ser las malas fuente de buenas obras, y cómo el hombre es víctima de la función que desempeña.

Aquel pobre hombre ambicioso, embriagado con los negocios, débil de carácter en las cosas de familia, que por no tener disgustos domésticos, cede á su mujer en todo, y se deja explotar por don Santos, el infatigable forjador de socialistas, es todo un «carácter.»

Repito también que es uno de mis antiguos conocidos, y que viviendo en Bilbao algún tiempo, se le ve surgir como una de las condensaciones de aquel ámbito social.

La psicología de don Santos es más sutil, tan sutil que no pocas veces huele á libro. No dudo de que haya gentes que más que en Dios crean en la idea de Dios y que hayan hecho de la iglesia el objeto de sus amores, un poco paganos sin duda; son de los que suele decirse que no creen, sino que creen que creen; pero tales personajes son muy difíciles de reducir á cristalización artística.

Lo que más resulta en don Santos, es su lado malo, su dureza, su sentido jacobino, del prestigio de la autoridad. ¡Salvese el principio de autoridad y perezca el mundo!

La novela de Orbe es, con sus preeminencias y sus faltas, sus bellezas y sus defectos, uno de esos libros que darían lugar á interminables discusiones, ya estéticas, ya psicológicas, ya económicas y sociales. Pero por encima de todo, lo diré una vez más y para acabar, se desprende de ella perfume de humanidad.

MIGUEL DE UNAMUNO

EN BELGRADO

MEDIO MUNDO EN LA CARGEL

Despachos de Belgrado dan cuenta de las muchas detenciones que se van efectuando á consecuencia de las complicidades que se descubren en el asunto del atentado contra el ex rey Milano.

Por hallarse mezclad en la referida cuestión, ó por estar caracterizad los como racionales en Servia, han ingresado en la cárcel: Tres exministros.

Los secretarios de Estado. Dos magistrados del Tribunal de casación.

Cinco catedráticos de la Universidad de Belgrado.

Dos directores y cuatro profesores de Academia y Liceos.

Diez diputados.

Dos obispos.

Dos coroneles.

Cuatro abogados.

Dos capitanes.

Cuatro estu liantes y otras muchas personas.

Continúan los arrestos, y se teme de continuar así, falten prisiones donde guardar á tanto detenido.

Por causas relacionadas con el mismo asunto, han sido suprimidos dos importantes diarios.

Algunos personajes huyen del país temiendo las severas medidas adoptadas por el Gobierno, las delaciones anónimas y las declaraciones del autor del atentado.

Esto no ha convesado aún el nombre de sus cómplices; pero asegura que recibió dinero de radicales muy conocidos para matar al ex-rey Milano.

LA REVISION DE LO DE MONTJUICH

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—10 m

El diputado republicano Sol y Ortega se propone presentar voto particular al proyecto de ley de revisión al proceso de Montjuich, por entender, en contra de lo informado por la Comisión correspondiente del Senado, que debe de ser el Tribunal Supremo el único que conozca de la revisión. —Rodrigo.

LA VIRUELA

En el Boletín Oficial correspondiente al día de ayer, aparecen las prevenciones dictadas por el Gobernador civil para impedir el desarrollo de la epidemia variolosa.

He aquí: «El haber ocurrido algunos casos de viruela en esta ciudad y en otros pueblos de la provincia, hace preciso que, lo mismo por las autoridades, que por los facultativos y el vecindario, se extremen las medidas de prevención é higiene que la ciencia aconseja para evitar el desarrollo de aquella enfermedad.

Mucho puede haber en tal sentido á los alcaldes y los ayuntamientos, con la cooperación de los médicos titulares y de las juntas locales de sanidad, ejerciendo la más escrupulosa vigilancia y ordenando que el lavado de ropas se lleve á cabo en condiciones que no haya riesgo de contagio, y que desaparezcan los focos de infección que tan funestas consecuencias puedan ocasionar en todas las estaciones del año y más especialmente en el estío.

En las poblaciones en que ocurra alguna invasión, se procederá al aislamiento de los atacados y la desinfección de las ropas y efectos que con ellos hubieran tenido contacto según los medios de que en cada localidad se disponga y siempre siguiendo las indicaciones de los facultativos.

Estos lo mismo en la capital que en los pueblos, deberán dar inmediato conocimiento á la alcaldía; de los nombres y domicilios de los atacados á quienes presten asistencia para que, con toda premura, puedan dictarse las disposiciones convenientes. De igual modo lo participarán al inspector provincial de sanidad al subdelegado de medicina del distrito y, los residentes en Salamanca, al Gobierno civil, según está con repetición prevenido.

Ordeno también á todos los dependientes por algún concepto de mi autoridad incluyendo á los maestros de instrucción primaria, y ruego á los párrocos, médicos, farmacéuticos y demás personas que, por su profesión ó sus condiciones de ilustración y prestigio, gocen de algún ascendiente en las poblaciones, propagen la idea de la conveniencia y necesidad de vacunar y revacunar, lo mismo á los niños que á los adultos, sin temor á ajenas preocupaciones por desgracia extendidas en nuestro país y que ya no existen en ninguna otra.»

Folleto del NOTICIERO

457

Todas las noches voy á curarle un cáncer inventado que tiene en la espalda.

Vea vmd. el fundamento de las visitas que tanto le inquietan.

Tranquílese de aquí en adelante sobre el particular; pero si no está satisfecho con esta declaración, y quiere absolutamente que riñamos, dígame, y manos á la obra, pues no soy hombre que huiré el cuerpo.

Habiendo dicho estas palabras sacó su montante, cuya vista me horrorizó, y se puso en defensa con un aire que nada bueno me anunciaba.

Basta, le dije envainando mi espada, yo no soy tan bárbaro que no ceda á la razón.

Por lo que vmd. me ha dicho veo que no es mi enemigo; abracémonos.

Mis palabras le dieron á entender que yo no era tan temible como le parecí al principio.

Envainó con risa la espada, me abrazó, y nos separamos los mayores amigos del mundo.

Desde este momento Séfora se presentaba á mi imaginación como la cosa más desagradable.

Evité todas las ocasiones que me proporcionaba de hablarle á solas.

Mi cuidado y estudio en huir de ella le hicieron conocer mi interior.

Admirada de una mudanza tan grande quiso saber la causa, y habiendo encontrado al fin el medio de hablarme á solas me dijo:

Señor mayordomo, dígame vmd. si gusta, el por qué evita hasta mis miradas, y por qué en lugar de buscar como otras veces proporción de hablarme se extraña tanto de mí.

Es verdad que yo dí los primeros pasos; pero vmd. me correspondió.

Acuérdese, si no lo lleva á mal, de la conversación que tuvimos solos.

Entonces era vmd. todo fuego, y ahora no es más que un hielo.

¿Qué significa esta mudanza?

La pregunta era muy delicada para un hombre sincero, y á la verdad me quedé perplejo.

No tengo presente lo que le respondí; solamente recuerdo que le disgustó infinito.

EL CONGRESO DE BURGOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—10:25 m.

Telegrafían de Burgos que es tal el contingente de forasteros que ha llegado á aquella antigua ciudad, con motivo del Congreso que va á celebrarse, que apenas si quedan alojamientos.

La Comisión organizadora se propone que el acto resulte grandioso y severo.

El número de adhesiones recibidas es considerable.—Rodrigo.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Esta noche es esperada en San Ildefonso, S. A. R. la Infanta doña Isabel, cuya servidumbre llegó ayer á dicho real sitio.

S. A. hará el viaje por carretera, saliendo directamente para San Ildefonso desde Villalb.

Durante la permanencia de S. A. en la Granja, ha sido destinado en comisión á prestar servicios en aquella localidad, el Oficial primero de Telégrafos de la sección de Segovia, don Antonio Jimeno Echevarría.

ZAMORA.—El Excmo. señor Obispo, ha designado como representante suyo, en el Congreso Eucarístico Internacional que se ha de celebrar en Lourdes, del 7 al 11 de agosto próximo, al Provisor y Vicario general de este Obispado, don Francisco Marsal y Gebelli, Canónigo Magistral de la S. I. Catedral.

—Ha fallecido la señora doña Clementina Hernández, esposa del juez municipal don Felipe Fernández Esteban.

—En la corrida de beneficencia del día 24 del actual, se lidiarán y matarán seis toros, cuatro de la ganadería de don Fernando Tabernero (del campo de Salamanca), y dos de la del señor marqués de Villagodio, por las cuadrillas de Pepe Hillo y Dominguín.

—Las pérdidas por el incendio ocurrido en Benavente el sábado último, ascienden á 20.000 pesetas.

AVILA.—Esta noche, á las diez próximamente, pasará el tren real por la estación de esta capital.

—Ha solicitado prórroga para tomar posesión, el catedrático nombrado en virtud de traslado, para las asignaturas de Geografía é Historia de este Instituto de segunda enseñanza.

—Agítase entre los comerciantes é industriales de esta capital, el pensamiento de crear una Cámara oficial de Comercio.

—Ha sido nombrada doña Julia Alegría para la dirección de la Escuela Normal de maestras.

—A fines de la actual semana es esperado en Avila, el jefe del partido liberal, señor Sagasta.

PALENCIA.—Ayer salió el señor Obispo de esta diócesis para el balneario de Caldas de Besaya.

—Ha sido nombrada directora de la Escuela Normal de maestras doña Aurora Micet.

—Durante la ausencia del Sr. de señor Pérez Juárez, que ha salido para los baños de Curtis (Galicia), se ha encargado de la presidencia del Ayuntamiento el primer teniente alcalde don Eduardo Raboso.

—Anteayer llegaron don Arsenio N. de la Colina, inspector general de la Compañía arrendataria de Tabacos y el auxiliar don Mariano Maturana con el objeto de girar una escrupulosa visita á la representación de esta capital y á las expendedorías de la provincia.

CACERES.—Ha fallecido á avanzada edad de 82 años, el director de la Escuela Normal don Cándido Sánchez de Bustamante y Morera, que llevaba 50 años, figurando con el número primero en el escalafón de los maestros propietarios de las normales.

VALLADOLID.—Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento, por renuncia del que venía desempeñando dicho cargo, el abogado don Mario González Lorenzo, hermano del actual alcalde.

—Ayer pasó con dirección á Reinosa, el exministro don Germán Gamazo.

—El día 7 del mes de Agosto próximo tendrá lugar en el Arzobispado, la subasta de las obras que es necesario ejecutar en el Convento de los Agustinos de Medina del Campo.

—Ayer le fueron timadas 2.000 pesetas á un suyo vecino de Tiedra, que acababa de venir en Valladolid una partida de jamones.

—Anteayer se desarrolló un sangriento drama en el paseo del Campo Grande.

Hallábase sentados en uno de los bancos, frente á la zapatería del señor Baroj, una agraciada joven llamada Liboria González Hierro, de 25 años de edad, sirviente en una casa de la Rabia, y Demetrio Ayllón Llanos, de 26, de oficio jornalero y con domicilio en la calle del Puente Colgante número 10, se levantó éste repentinamente, y echando mano al bolsillo, sacó una pistola de dos cañones que llevaba cargada, y con ella disparó un tiro sobre la indefensa Liboria, entrándole el proyectil por la boca y haciéndola caer en tierra.

Entonces el Demetrio creyóla muerta, y apuntado sobre sí mismo, disparó el otro tiro, que así mismo hizo dar con su cuerpo en tierra, en un charco de sangre.

Personáronse inmediatamente en el lugar del suceso el jefe de guardias municipales señor Panigua, el cabo Tapia y el guardia Mateo, los cuales ordenaron que inmediatamente fueran conducidos

los heridos á la Casa de Socorro, donde les fueron apreciadas, á ella, una herida en la parte lateral izquierda del labio inferior, que le atravesó la lengua é intereso la campanilla, y á él una herida en la parte superior de la región temporoparital con orificio de salida.

Los móviles de tal resolución, dícese que fueron la oposición de los padres á que estuvieran en relaciones amorosas.

El juez de instrucción de la Plaza, se personó en la Casa de Socorro, tomando declaración á los heridos y ordenando la conducción al Hospital, é inculcación de detenidos.

FRANCÉS Y ALEMANOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—11:10 m.

La prensa alemana se ocupa acerca de si el emperador de Alemania irá ó no á la Exposición de París del año próximo.

Primeramente se discute si será invitado á la fiesta oficialmente, y después si los elementos intransigentes no llevarán á cabo ningún acto de desacato con el realizado contra don Alfonso XII.—Rodrigo.



LO DE FUENTES DE BEJAR

Sr. Dotor del NOTICIERO SALMANTINO

Muy señor mío: Le agradeceré mande insertar en su diario el adjunto escrito que en contestación al publicado por el Secretario de este pueblo, envió al señor Director de «El Adelanto».

Suyo affmo. y S. S. q. b. s. m.

Un vecino de Fuentes de Béjar.

Julio 18 del 99.

Se necesita todo el desahogo que caracteriza al Secretario de Fuentes de Béjar para que se haya metido á comentar, en la forma que lo ha hecho, el sueto que apareció hace unos días en este periódico, llamado la atención al señor Gobernador civil acerca de las arbitrariedades que viene cometiendo la mayoría de dicho Ayuntamiento.

¡Pobre Felipe! á mi ver tu manía es singular; ¿quién te mete á «remendar» lo que no sabes leer?

Si no son ciertos los cargos que de un modo general se han citado, no es el Secretario de Fuentes el que ha de aclararlos; es el señor Gobernador civil, quien seguramente abrirá una información y se convencerá de la verdad de cuanto se ha dicho.

Nadie ha mencionado los nombres que cita el Secretario de este pueblo,

para que queden impunes ciertos hechos, y tanto ó más que á los reprobos; pues lejos de haber visto con desesperación el nombramiento del actual Alcalde consideramos que es acertado, y que ha de hacer mucho, si quiere, en beneficio del vecindario, si al Secretario no le consiente metérsese en más asuntos que en escribir lo que le ordene: no le faltarán consejos que le ayuden, como sabe se lo tienen prometido.

Confiamos de que el señor Gobernador procurará, cuando antes, autorarse de sí es ó no cierto lo dicho, pues así es preciso lo haga, para que sean castigados los que quieren abusar del cargo que desempeñan.

Y basta por ahora.

CONTRA LOS PRESUPUESTOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—11:25 m.

La junta sindical de los gremios de esta Corte, ha puesto en conocimiento de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, que se adhiere á las ideas sustentadas por ésta en lo que se relaciona con los presupuestos.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Los diputados de las provincias perjudicadas por la langosta se reunieron anteayer por la tarde en el Congreso.

La comisión gestora dio cuenta de la entrevista celebrada con el Marqués de Pidal, manifestando que el ministro de Fomento les había ofrecido destinar á la extinción de dicha plaga cuantas cantidades tuviera disponibles, pues estando muy adelantado el período parlamentario, no hay tiempo para discutir la proposición de ley concediendo un crédito de un millón de pesetas.

Por la tarde conferenció la Comisión con el señor Ministro de la Gobernación solicitando de éste que los Gobernadores apremien á los Alcaldes de los pueblos á fin de que instruyan los oportunos expedientes para el reparto de fondos.

Por último, se acordó que un diputado de la Comisión formule una pregunta al señor Ministro de Fomento con objeto de que pueda ratificar sus ofrecimientos.

El sindicato de la Unión de la Prensa italiana organiza una Exposición internacional permanente de todos los periódicos que se publican en el mundo é invita á los diarios á enviar dos ejemplares para que figuren en el certamen.

El general Cervera jefe que fué de la destruida escuadra de Santiago de Cuba, ha solicitado su pase á la reserva.

Le ha sido concedida al capitán general don José López Domínguez, la pensión de 1.500 pesetas anuales, sujeta á la gran cruz de San Hermenegildo.

El coronel norteamericano Mr. Smart ha averiguado que usando gemelos de campaña ó anteojos provistos de cristales de color

violato, pueden ser vistos á gran distancia tanto el fogonazo del disparo hecho con pólvora sin humo, como el efecto atmosférico del mismo.

Comprobada la exactitud del descubrimiento, el departamento de Guerra de los Estados Unidos ha dispuesto que se provea de los nuevos gemelos al ejército de operaciones en Filipinas.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑOS

Esta mañana, á las nueve menos veinte minutos, empezaron á practicar los aspirantes la primera parte del ejercicio escrito, que ha consistido en el análisis gramatical y lógico del siguiente punto sacado á la suerte:

«Yo soy doña Teresa Carrillo de Albornoz y Azpeitia, viuda del general carlista don Luis Gonzaga de Barbastro, convenido en Vergara».

A la una menos veinte minutos dieron por terminada su tarea.

Mañana á las ocho continuarán ejercitando.

HOMENAJE A CASTELAR

Anteayer, en la sesión que celebró el Congreso, se dio lectura á una proposición incidental, suscrita por los señores Moya, Azcárate, Maury y otros diputados, pidiendo un testimonio de admiración á la memoria de Castelar y que se colocara una lápida en su honor en el salón de conferencias.

El señor MOYA apoya la proposición. Cree que esta no necesita defensa, pues todos piensan en que se debe ferviente admiración al orador insigne, portento de la eloquencia humana, que ha purificado la tribuna española.

Hace ligera historia de los discursos de Castelar, y recuerda que su entierro fué una manifestación de duelo nacional.

Evoca los talentos del estadista, «del poeta de la política», del que á los republicanos pedía una República monárquica y á los monárquicos una Monarquía muy republicana.

«Pedimos—terminó diciendo—una lápida un busto, un monumento que perpetúe en el Congreso la memoria de Castelar. Su nombre y su recuerdo estarán entre nosotros; su gloria y su fama en todo el mundo.»

(El señor Moya es aplaudido y felicitado por su elocuencia y sentido discurso.)

El señor MUÑOZ, en nombre de la minoría republicana, se asocia á lo propuesto por el señor Moya, y considera un deber de los demócratas adherirse á cuanto tienda á honrar la memoria de Castelar.

Tuécmonos el deber—dice el señor Muñoz—de hacer algo por el que tanto hizo por la patria y por las libertades. Castelar tuvo el privilegio de unir á todos los corazones en sentimientos de admiración y de respeto hacia Castelar, que ha muerto para vivir la vida de la inmortalidad.

El señor SOL y ORTEGA recuerda el último acto político del señor Castelar: la contestación al mensaje de sus amigos, su testamento político.

«Ja semilla sembrada en este documento fué recogida por algunos amigos que, sin formar partido, se proponen extenderla por España.»

Elogia el valor cívico de Castelar y le muestro como ejemplo á los políticos de ahora. «Castelar consideró su popularidad y su prestigio, no como el patrimonio del avaro,

Séfora parecía un cordero por su semblante afable y modesto; pero cuando se encolerizaba era un tigre.

Creía, me dijo echándome una mirada llena de despecho y rabia, creía honrar mucho, á un hombrecillo como él, manifestándole un afecto que caballeros y personas muy nobles harían gran vanidad de haber merecido.

Me está muy bien empleado por haberme bajado indignamente hasta un miserable aventurero.

Si hubiera parado en esto, hubiera salido yo del paso á poca costa; pero su lengua, furiosa, me dijo mil apodos á cual peor.

Bien conozco que debí recibirlos á sangre fría, y reflexionar que despreciando el triunfo de una virtud que yo, había tentado, cometía un delito que las mujeres no perdonan jamás.

Un hombre sensato en mi lugar se hubiera reído de estas injurias; pero yo era tan vivo que no pude sufrirlas y perdí la paciencia.

Señora, le dije, á nadie despreciamos.

Si esos caballeros de quienes vmd. habla le hubiesen visto las espaldas, aseguro que su curiosidad no hubiera pasado adelante.

Apenas hube disparado esta saeta cuando la enfurecida dueña me pegó la más grande bofetada que jamás ha dado mujer colérica. Para no recibir otra, y evitar la granizada de golpes que hubieran caído sobre mí, tomé la puerta con la mayor ligereza.

Di mil gracias al cielo de verme fuera de este mal paso, imaginando que nada tenía que temer, pues la dama se había vengado, y me parecía que por su propia estimación debía callar este lance.

En efecto, pasaron quince días sin saber nada de ella, y principiaba á olvidarla cuando supe que estaba mala: confieso que tuve la flaqueza de afligirme; me dió lástima, imaginando que no pudiendo esta desgraciada amante vencer un amor tan mal pagado, se habría rendido á su dolor.

Me consideraba yo la principal causa de su enfermedad, y ya que no podía amarla, á lo menos la compadecía.

¡Pero cuánto me engañaba! su ternura convertida en odio, no pensaba más que en perderme.

Estando una mañana con don Alfonso noté que se hallaba triste y pensativo: preguntéle con respeto, qué tenía: tengo pesadumbre, me dijo, de ver á Serafina tan débil, ingrata é injusta: tú te admiras añadió, observando mi suspensión; pues cree que es muy cierto lo que te digo.

No sé por qué motivo te has hecho tan odioso á Lorenza, criada que dice es infalible su muerte si no sales prontamente de su casa.

Como Serafina te ama, no debes dudar habrá resistido á los impulsos de este aborrecimiento, con los cuales no puede condescender sin ser desgraciada é injusta; pero al fin es mujer, y ama con extremo á Séfora que es la que la ha criado.

La quiere como si fuera su madre, y creería ser causa de su muerte si no le diese gusto.

Por lo que hace á mí, aunque quiero tanto á Serafina, no pienso del mismo modo, y no consentiré te apartes de mí, aunque pierdes todas las dueñas de España, pues te miro no como á criado, sino como á hermano.

Luego que acabó de hablar don Alfonso, le dije: señor, yo he nacido para ser juguete de la fortuna.

Pensaba cesaría de perseguirme en vuestra casa, en donde todo me prometía una vida feliz y tranquila: pero al fin me es preciso dejarla, aunque con ella pierda mi mayor gusto.

No, no, exclamó el generoso hijo de don César.

Déjame, yo convenceré á Serafina: no se ha de decir que te hemos sacrificado al capricho de una dueña; demasiado la contemplamos en otras cosas.

Pero señor, repliqué, irritareis más á Serafina si la resistís: más bien quiero retirarme que exponerme, permaneciendo en casa, á causar desazón entre dos esposos tan perfectos: si esta desgracia sucediese, jamás hallaría yo consuelo.

Don Alfonso me prohibió tomar este partido, y le ví tan resuelto, que Lorenza no hubiera logrado su intento, si yo no hubiese permanecido en mi propósito.

Es verdad que picado de la venganza de la dueña, tuve mil impulsos de cantar de plano y descubrir.

Pero luego me compadecía considerando que si revelaba su flaqueza hería mortalmente á una infeliz, de cuya desgracia era yo la causa, y á quienes dos males irremediables echaban al hoyo.

Juzgué pues, que en conciencia debía restablecer el sosiego en la casa salíendome de ella, pues que era hombre que ocasionaba tanto daño.

Hicelo así al día siguiente antes de amanecer, sin despedirme de mis amigos, temiendo que su cariño estorbaba mi partida, y solo dejé en mi cuarto una cuenta puntual de mi administración.

que guarda y escatima, sino con el desprendimiento y la generosidad del que todo lo sacrifica al deber y a la patria. Por el deber, por la libertad, por la unidad del Estado. Castelar sacrificó su prestigio. Devolvió al Cuerpo de Artillería sus cañones cuando poligraba la unidad de la patria, y no temió que este acto le fuese censurado.

Espero que las doctrinas de Castelar servirán para regenerarnos, ya sea bajo la forma republicana ó con la monárquica, pues ante todo está la patria.

El señor NAVARRO REVERTER, en nombre de la minoría tetuanista, se asocia á cuantos tributos se quieran dedicar al señor Castelar, y ya que no pueda dedicar una flor á la corona que con su elocuencia le han formado los señores Moya y Muro, añade para ella una hoja más, testimonio de su admiración.

Termina diciendo que la historia contemporánea tiene dos fechas tristes y recientes: la catástrofe de Santa Agueda y la de San Pedro del Pinatar. La muerte de Cánovas y la muerte de Castelar.

El señor LINARES RIVAS habla en nombre de la mayoría y repite los elogios tributados al señor Castelar.

Vido para el señor Cánovas del Castillo igual acuerdo que el que se trata de conceder para honrar la memoria del primero, y en elocuentes párrafos encomia el patriotismo del eminente tribuno, que siempre y en todo caso se sacrificó por la salud de la patria.

El señor CELLEBRUELO, como antiguo posibilista, interviene para enaltecer la memoria de Castelar.

Examina la obra de éste desde la Restauración, y le dedica un cariñoso recuerdo. (Aprobación)

El Sr. MAURA afirma que la lápida que se propone colocar en el Congreso no enaltecerá á Castelar, sino á los españoles, porque el gran orador no necesita de mármoles ni bronce para que se perpetúe su memoria.

Aquel gran hombre era artista, literato, político, gobernante; pero ante todo y sobre todo, respaldada sus dotes de orador y el ser orador, y el vivir la vida que vivió Castelar, representa y es compenetrarse con todos, vivir en un sentimiento el sentimiento de las gentes y vivir con ellas y para ellas.

Porque la oratoria de Castelar, siendo una y siendo varia, impresionaba de muy distinto modo.

Era como la campana, que con el mismo bronco nos hace sentir hoy penas y mañanas alegrías.

Al arrancarnos Dios á Castelar, al dejar vacío el preeminente puesto que el hombre ocupara en la cumbre, no lo ha hecho para castigarnos. Lo ha hecho por decirnos: estimados, seguid sus ejemplos, vacío está el puesto que ocupó, subid hasta él. (Grandes aplausos)

El señor VESCA, en nombre de la ciudad de Cádiz, cuna de Castelar, pronuncia elocuentes palabras asociándose á los sentimientos de toda la Cámara.

El señor CANALEJAS: Van tan unidos los recuerdos de mi infancia y son tantos los lazos que la sujetan al nombre y á la memoria de Castelar, que es imposible á mi espíritu permanecer sereno al tributarle el testimonio de mi respeto como discípulo, como amigo filial.

Los pueblos se honran respetando á los grandes hombres que entre ellos viven; pero su honor es mayor cuando elevan y dignifican la memoria de los que ya los abandonaron.

El General SUAREZ INCLAN recuerda la patriótica actitud de Castelar en la cuestión de los artilleros, y dice que el Ejército debe á Castelar gratitud eterna.

El señor ROMERO ROBLEDO expone su admiración ante el hermoso espectáculo de la Cámara, que así de nuestra que las luchas encendidas por las pasiones sobre asuntos de actualidad no borran la fraternidad que entre todos existe, pues somos en primer término buenos españoles.

Don Emilio Castelar añade—merced ser modelo de presentes y vendedores, no sólo por su elocvente palabra, sino por su intachable honradez.

Tuvo además el gran valor de anteponer la patria á sus ideales políticos en momentos difíciles. Esa es su mayor gloria. Como español, nos pertenece; pero su espíritu ha entrado en superiores regiones, como una gloria de la gran patria humana. (Aplausos)

El señor SAGASTA dice que hace suyas las manifestaciones elocuentes del autor de la proposición, y se asocia á cuantos elogios han tributado á la memoria de Castelar los oradores que uaron antes de la palabra.

El nombre de Castelar ha sido universalmente admirado en el viejo y en el nuevo mundo, y su muerte ha sido llorada por todos.

En un sentidísimo párrafo dice: Dios, allá en las alturas, conceda al gran Castelar tan preeminente puesto como el que entre nosotros se había conquistado. (Aplausos)

El señor Presidente del CONSEJO DE MINISTROS se asocia, en nombre del Gobierno de S. M., á las manifestaciones de la Cámara.

Somos—añade—grandes por nuestros hombres, y cuando falta alguno como Castelar perdemos algo de nuestra gloria y de nuestra grandeza.

Permitidme que entre todas las notas de esta manifestación recoja una que ha descollado en los discursos: el amor á la patria.

Mucha era su elocuencia, pero brillaba más el amor nacional que en todos sus actos resplandecía.

Lo tacharon de inconstante en sus ideales políticos; pero es que entonces, como siempre, Castelar lo sacrificaba todo en bien de lo que creía que era beneficioso para su país, deseo supremo de aquel gran hombre.

La pérdida de Castelar es doblemente dolorosa en estos momentos, en que tanto necesitamos el esfuerzo de los buenos españoles.

Hemos perdido últimamente hombres de los más ilustres.

Castelar y Cánovas fueron de los que más contribuyeron á hacer la España del siglo XIX y á preparar la del siglo XX.

Recojamos su espíritu é imitando su ejemplo consigüémos el desenvolvimiento, la grandeza y la gloria de la patria (Grandes aplausos).

Termina pidiendo que el homenaje que se le tribute sea, para que llegue á las alturas de que con tan sentidas frases hablaba el señor Sagasta, la unión de todos los par-

tidos en bien de la nación española, madre de genios tan preclaros (Aplausos)

El señor Presidente de la CÁMARA lamenta que no sea el señor Pidal quien presida, para que la elocuencia viva dedicara un recuerdo á la elocuencia muerta (Aprobación)

Afortunadamente, el tributo que se le quiere rendir no hay que discutirlo, pues todos lo deseamos.

Hace también en elocuentes frases el elogio del fondo, y propone que el Congreso conteste con un Mensaje de gratitud á los pesames que le han dirigido los Parlamentos portugués é italiano.

Se da lectura de estos documentos y de la proposición del señor Moya, y á propuesta del señor ROMERO ROBLEDO se prescinde de los trámites reglamentarios, aprobándose por aclamación.

CENSURAS A MAC-KINLEY

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—11'45 m.

Telegrafan de New York que el senador Mr. World afirma que es deplorable la situación de las Filipinas y que es de necesidad el ver y estudiar la manera con que Mac-Kinley ha hecho proclamar la soberanía de los Estados Unidos en el Archipiélago filipino, contrariando los intereses y tradiciones de los yanqueses.

Dijo asimismo, que el presidente de la gran República es el causante y responsable de cuanto pudiera ocurrir, y que, por lo tanto, se está en el caso de exigirle responsabilidad.—Rodrigo.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección primera.—Absolviendo libremente á Santiago Gil Jiménez, á quien se ha seguido causa, por el delito de lesiones en el Juzgado de Béjar, y declarando de oficio las costas.

Sección segunda.—Condenando á Simón Ramos Collado, como autor del delito de lesiones y en causa que se le ha seguido en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, á la pena de cuatro meses y veintidós días de arresto mayor, accesorias y costas, y á que satisfaga al perjudicado, por vía de indemnización, la cantidad de 150 pesetas.

Condenando asimismo á Francisco Centeno Sánchez, en causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por hurto, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Señalamientos para el día 20

Vista en juicio oral y público de la causa procesante del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Anastasio Caneiro, por lesiones. Ponente, señor Revesado; abogado, señor Escalada; procurador, señor Maldonado.

COMANDANCIA MILITAR DE SALAMANCA

Relación nominal de individuos repatriados de Ultramar que tienen documentos pendientes en esta Comandancia y de los cuales se ignora su paradero:

Cabos: Félix Fernández Martín, Antonio Martín González y Juan Martín Valle.

Soldados: Martín Hernández Martín, Feliciano Luengo López, Juan Rodríguez Restituto, Delfín Velas Bullón, Alejandro Beloso Mateo, Nicolás de las Heras Gutiérrez, Antonio Corino Alvarez, José Iglesias Alonso, Eufemiano Montejo Hernández, Lorenzo González Sánchez, Manuel Benito Sánchez y Nicolás Hernández Pamos, Marcos Corredera González, Segundo Calzón Alvarez Facundo Díaz del Campo, Emilio Bernal Regidor, Gumersando Viñas Alvarez, Ricardo Gómez González, Juan Rivas Martín, Miguel Esquivel Medina, Luciano Barbero Marcos, Joaquín Silguero García, Guillermo Martín Caleros, Miguel Sánchez Samaniego, Lorenzo Paniagua García, Antonio Isidro Maceira, Francisco Caveras Sánchez, Manuel Iglesias Domínguez, Claudio Lobato Lobato, Antonio González Girardo, Diego Rodríguez Pacheco, Juan Martín Hernández, Silvestre López Hernández, Jesús Aparicio Salcedo, Sebastián Esteban Alvarez, Juan García García, José García Martín, Alejo Delgado Sánchez, Ramón Sánchez García, Ceterino Camiñas, Anastasio Núñez Hernández, Avelino Pedro Rodríguez, Carlos Maestro García, Santiago Santos Rodríguez y Blas Cardiel María.

Señalamiento 19 Julio 1899.—El comandante militar, "Infante".

SE IMPONE EL CIERRE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—12'15 t.

La impresión general hoy dominante, es que por fin hallará el Gobierno la fórmula de arreglo con las minorías que permita las vacaciones de las Cortes.

En armonía con esto, se habla de la probabilidad de que se cierren del viernes al sábado.

Hay quien asegura que no se darán por terminadas las sesiones hasta el 26 ó 28.

En el Congreso, por de pronto, es difícil sino imposible, retener á los diputados todo el verano.

Del Senado se sabe que absteniéndose las minorías, no hay ya número para aprobar las leyes.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Elias, Librada, Margarita y Severa, mártir.

CULTOS.—Clareta.—Misas rezadas desde las cinco. Prosigue el mes de San Ignacio.

Iglesia de Santiago.—Prosigue la novena del Santo Apóstol al obscurecer.

Convento de Madres Carmelitas.—La misma novena.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE PÁRVULOS

Continuación de las calificaciones del ejercicio escrito:

Número 13.—Doña Elvira Bravo Costillas, 190 puntos.

14.—Doña Florentina Sánchez Rodríguez, 115.

15.—doña María de la Purificación Tajadura López, 160.

16.—Doña Concepción Fernández Lorenzo, 171.

17.—Doña Emilia Vicente García, 175.

SALAMANCA AL DIA

En breve publicará el «Boletín Oficial» la relación de los alumnos matriculados en el curso último pasado, en la Escuela de Artes y Oficios y las calificaciones que obtuvieron en los exámenes.

Ayer le fué amputada la mano izquierda, en el Hospital de la Santísima Trinidad, al operario de la fábrica de curtidos de Estahermosa, propiedad de los señores de Charro, Juan José Pérez, que tuvo el lunes último 1. desgracia de que le magullara cuatro dedos uno de las máquinas.

Anoche fueron conducidos dos golfos á la prevención, por estar blasfemando y dándose de bofetadas en el Campo de San Francisco.

El Excmo. señor Obispo ha dado la Sagrada Comunión en la capilla del Hospital de la Santísima Trinidad, como festividad de San Vicente de Paul.

Han dado principio en las escuelas públicas las vacaciones de verano que terminan el 1.º de Septiembre.

Durante ellas no pueden los maestros servirse del local de la escuela y sus dependencias, ni del material ó menaje de la misma.

El nuevo catedrático de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, nombrado en virtud de traslado, ha solicitado prórroga para la toma de posesión.

Ha sido propuesto por el patronato particular para el curato de San Juan Bautista, el presbítero don Luis Sevilla Sánchez, que desempeña una parroquia en la diócesis de Zamora.

El senador por esta Universidad señor Hernández Iglesias, ha sido elegido individuo de las comisiones de la alta Cámara, que han de dar dictamen acerca del proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1899 á 1900, y determinando los Tribunales que han de juzgar los delitos cometidos por senadores y diputados en el ejercicio de su cargo.

El Conde de las conferencias de San Vicente de Paul ha acordado trasla á la junta general del día del Santo Patron, ó sea del día de hoy, al domingo próximo.

La comunión general será en San Benito á las siete y media.

La junta general será en el Palacio episcopal á las doce.

Son todavía muchísimos los pueblos que se hallan al de cubierto en el pago de las atenciones de primera enseñanza, correspondientes al cuarto trimestre del pasado año económico.

Esta mañana promovieron una acalorada reyerta diez ó doce gitanos en el Arrabal del Puente, evitando los guar-

das de Vigilancia que ll garan á agredirse.

En el acto les fueron recogidas dos pistolas; habiéndoles impuesto el Gobernador, á cada uno de los que asistieron á reñer, una multa de quince pesetas, por carecer de licencia de uso de armas.

Mañana es esperada la de regreso de Madrid, la comisión del Ayuntamiento que fué á gestionar asuntos de interés para Salamanca.

Esta mañana decomisaron los dependientes de consumos, de servicio en la puerta de San Bernar, seis litros de aguardiente común, que un sujeto pretendió introducir burlando la vigilancia.

Ha dado á luz un niño, con toda felicidad, la esposa del Inspector de primera enseñanza, don Juan Bermejo Pascual.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal señor Tuñel solicitó dos meses de licencia en nombre de su compañero señor Veira, á cuya petición accedió á Corporación.

En la fuente de las Afueras de la puerta de Toro, riñeron y se pegaron esta mañana dos criadas de servicio, por cuestión de cená había de llenar antes de agua el ántrero.

Dos camareras á qu ues sorprendió anoche la policía en una casa de le nocino clandestina, han sido multadas hoy, por el Gobernador civil, con quince pesetas cada una.

Según rumores circulados en esta capital, anteañoche se cometió un crimen en la arrietera de Valladolid, término municipal de Castellanos de Moriscos.

Ya cerca del obscurecer, parece que salió del Arrabal del Puente, un vecino del pueblo de Aya de Alba, de oficio tabernero, guiando un carro de mulas, cuyo sujeto se dirigía á no sabemos qué localidad, con el objeto de cargar vino.

A pocos kilómetros de la carretera de esta capital, parece que se le acercó un hombre que caminaba en la misma dirección, y le preguntó si le dejaba su bir un rato al carro, pues se encontraba muy cansado; contestándole afirmativamente el carretero, en vista de lo cual hubo de efectuarlo dicho sujeto.

A los pocos momentos de ocurrido esto, dícese que el conductor del carro se quedó dormido, cuya circunstancia aprovechó el desconocido para descerraja le un tiro e la cabeza y robarle el dinero que llevaba, huyendo despnes.

Al llegar el carro á Castellanos de Moriscos—pues por lo visto el ganado del tiro no interrumpió la marcha—fué hallado el tabernero y carretero en cuestión sin sentido y con una gran herida en la cabeza, á conse nencia de disparo de arma de fuego que había recibido.

Ni tenemos más noticias del suceso, ni respondemos de su exactitud.

Son rumores que hemos oído de público, y que tal cual han llegado á nosotros, los trasladamos al papel.

VIAJE DE LOS REYES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—12'40 t.

Las sesiones de esta tarde de las Cámaras terminarán antes de la hora de costumbre, para que los representantes del país puedan bajar á la estación á despedir á la familia real que saldrá á las ocho de la noche.

Acompañarán á los reyes la condesa de Sástago, el ministro de Fomento, el duque de Sotomayor, altos personajes palatinos, generales, los doctores Ledesma y Ponte y la servidumbre de Palacio.

La Corte llegará á San Sebastián mañana á las once.—Rodrigo.

COMUNICADO

Sr. Director del NOTICIERO.

Muy señor mío y amigo: Con esta fecha remito, para su publicación, al periódico «El Adelanto» el siguiente comunicado, que espero de la bondad de usted lo inserte en el periódico de su digna edición, por lo que le anticipa las gracias su affmo. S. S.

q. b. s. m.

LAUREANO ISCAR

Sr. Director de «El Adelanto».

Cuatro palabras para contestar al comunicado inserto en el número 4308 y suscrito por don Luis Rodríguez Miguél.

Me tacha el señor Rodríguez Miguél en referido comunicado de ligero, y de esta afirmación prot-sto, devolviéndosela por completo. Si, señor Rodríguez Miguél, pa a ligereza de usted, que al

hacerse cargo en el extracto publicado por el periódico «El Adelanto» de la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el día 17 del actual, del extraño motivo de su comunicado, no se paró en barras; vió usted, no ya alfilerazos á su honra, sino pañaladas, y dijo para su capote: este Iscar «republican te» emplea estos medios como arma de partido, y contra un precisamente que pertenece al de la selección, al llamado regenerador; no lo folero y voy en defensa de mi honra. Y si yo le dijera al señor Rodríguez Miguél que «El Adelanto» no entendió bien la petición que yo hice al Ayuntamiento en referida sesión? Entécese, que á ello tiene usted derecho, y verá en el libro de actas de este municipio, cuanto yo manifesté sobre el particular, y qué tanto e ha molestado, y verá cómo no hay ales carneros, digo, tales alfilerazos, agravios que vengar, e cetera, etc.

LAUREANO ISCAR

Salamanca 19 de Julio de 1899.

EL GOBIERNO A JARAMILLO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—1'35 t.

El Gobierno ha acordado contestar á la consulta del general Jaramillo, de si sigue la Comisión española en Manila ó si se embarca en aquella capital para regresar á la Península, que permanezca en el archipiélago hasta tanto que sea un hecho la completa liberación de los prisioneros españoles.—Rodrigo.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DEL TARD E

(de los Sros. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

Día 18 Día 19

MADRID	
4 por 100 interior fin de mes.	62'65
4 por 100 interior contado.	62'60
4 por 100 exterior contado.	70'00
Acciones del Banco de España.	406'00
4 por 100 amortizable, contado.	79'65
Acciones de la Compañía de Tabacos.	297'00
Cubas viejas.	70'25
Nuevas.	59'25
Aduanas.	93'95
Obligaciones del Tesoro	101'70
Filipinas.	70'05

CAMBIOS	
Francos á la vista.	100'00
Libras.	163'00

PARÍS	
4 por 100 exterior esp.	97'45
3 por 100 renta francesa.	101'12
Cubas 86.	285'00
Cubas 90.	24'00
Portugueses, 3 por 100.	24'20
Río tinto.	1087'00
4 por 100 turco.	25'05
Goldfields.	179'06
Nortes F. C.	191'00
Alicantes.	205'00

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Reses sacrificadas ayer: vacas, 11; terneros, 59; cerdos, 47; corderos, 47. Total: 124 kilos.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Manuel María Sánchez y Mónica Sánchez. Nacimientos: Juan Bermejo González.

Recatdación por consumos

Ingréado en las últimas veinticuatro horas: Fiolato de la Puerta de Zamora, 151'82 pesetas. Paseo de la Estación, 1.142'41. Idem Puente, 764'20. Total 1.952'75 pesetas.

En poder del vecino de la dolosa de Valverde término municipal de Ciudad-Rodrigo José Benal Moro, se halla depositada una vaca como de seis años de ignorada pertenencia.

CÁRDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Imp del NOTICIERO BALMANTINO

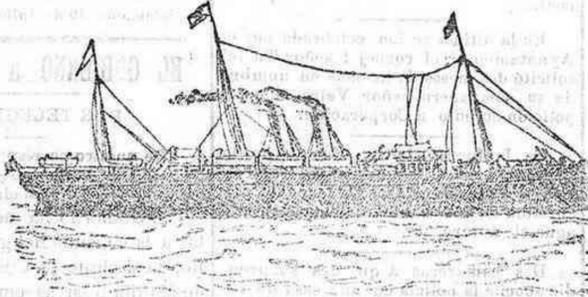
NO SE HA RECIBIDO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, crieis, raquisismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Lido. Rodilla, Guijuelo.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORRHOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

THAMES.—Saldrá el 24 de Julio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 1 de Agosto para Pernambuco, Maceló, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

THAMES.—Saldrá el 25 de Julio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 2 de Agosto para Pernambuco, Maceló, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portuga N.º 26. Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

P J N E P O

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precios muy económicos.

AVISO

El día 1.º del mes de Julio hicieron á venta todos los objetos dejados en garantía en dicho abecimiento, en el mes de Noviembre de 1898, que no hayan sido retirados ó renovados por dueños.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTROICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Existe el **Fécula** adjunto en 4 Colores.

Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Fossés-Champ. 91, y todas Farmacias.

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 pildoras, 10 rea es.— Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Esperabilidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, mandal y dulces, varios. De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto usando el DENTIMORFO del doctor La Puente. Frasco UNA PESETA. Farmacia de G. Ruiz, Plaza Mayor, 36.—Salamanca.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

ALMACEN DE CERAMICA

Arco-2, bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases. Azulejos de Manises é Ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

NO MAS CALENTURAS

PILDORAS ANAYA

Curan toda clase de calenturas las pildoras de ANAYA. No aseguramos al público que sean milagrosas, lo que sí garantizamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radicalmente habiéndolas tomado.

Repatriados que sufrís calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las pildoras del Lido. D. Cristóbal Anaya Sánchez y quedaréis al punto libres de ellas.

Precio de una caja de 40 pildoras, 2 pesetas. Depósito general, Droguería: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, Salamanca.

De venta en las principales farmacias de España.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.— Por mala interpretación de los cajistas llevan los discos y prospectos el nombre AYANA, debiendo ser ANAYA. Luego que se terminen los hechos, se tendrá cuidado en mandar tal error.

BERNARDO CACHORRO

5. Lonja de la Cárcel—F, planta baja

VARIEDAD Y ECONOMIA

Zapatos, brogueles y botas lona blanca y color, á precios baratísimos, para caballero, señora y niños. Inmenso surtido en bautismos mundos y m. detas de viaje á precio de fábrica. Sombreros paja parisién para caballeros y niños, á 1'50 pts.

PREPARACIONES ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE S. JUAN DE SANAGÚN

DE

TAPIA

GENUINA

Esencia de Zorzaparrilla de Henderas.—Depurativa, atemperante, anti-herpética y anti-sifilítica (cual ninguna otra)

Solución Tapia de clorhidrofosfato de cal creosotalada (fórmula de Pautaugé).— Cura la tos pernaz, catarros de los bronquios, procesos tuberculosos, etc.

Odel.— Es el mejor antiséptico de la boca; fresco 1'50 pesetas. Agua de Colonia Virginal. Higiénica anti oftálmica y aromática por excelencia; frasco 1 y 2 pesetas; cuartil ó 2 pesetas.

Píldoras anti-típicas de Tapia.—Remedio eficaz contra cañenturas, tercianas, cuartanas y toda clase de fiebres.

VINOS MEDICINALES (á base de un exquisito Jerez y Málaga dulce).

Vino de quina. Vino de quina ferruginoso. Vino de peptona. Vino de peptona fosfatada. Vino de iodo tánico. Vino de nuez de kola. Vino de pepto-kola fosfatado. Vino de hemoglobina. Vino de glicero-fosfato de hierro. Vino de lacto-fosfato de cal.

Además de las preparaciones indicadas, se elaboran otras muchas en esta Farmacia, todas tan buenas y á la mitad de precio que sus similares extranjeras.

DE VENTA

TORO, 62, FARMACIA

SALAMANCA

COCINAS ECONOMICAS PORTATILES ALIMENTADAS POR PETROLEO

COMODIDAD, PRONTITUD, ASEO

NINGUN OLOR, NINGUN PELIGRO

HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC., ETC.

Se venden (precios excepcionales) en Salamanca, en la Laministeria de Manuel Peramato, Zamora, 4.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alvaro Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alvaro Bishop, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones. FLORONES, CORNICES Y MOLDURAS de cartón-madera. LINOLEUM INGLÉS, ó sea alfombrado de corcho para suelos. PAPELES GLACIERS para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la peculiaridad de esta Casa.

EL PAPEL PINTADO se plaza con ventaja, gusto y dinero á la pintura. LOS FLORONES, CORNICES, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTON MADERA, representan los productos similares de yeso, madera y zinc para su colocación por su poco peso.

EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

EL PAPEL GLACIER no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todó estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19. VALLADOLID